

CANTERAS CUARCITA SAN CLODIO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social de la mercantil «Canteras Cuarcita San Clodio, Sociedad Limitada», sito en carretera de Vegamolinos, 156, O Barco de Valdeorras (Ourense), el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria; si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión económica social del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

O Barco de Valdeorras, 1 de junio de 2001.—Domingo Rodríguez González, Administrador solidario.—31.342.

CARO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta de transformación de la sociedad de «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV)» en «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAV-F)» con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.371.

CAROL AUTOMATISMOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores solidarios se convoca a los señores socios a reunión de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en esta ciudad de Barcelona, calle Calvet, 30-32, entresuelo (despacho Pierre/Ustrell), el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas de su mañana, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas anuales de esta compañía y de la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, y aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Redenominación de los valores del capital social y del nominal de las acciones a la unidad de valor euro, de conformidad a las previsiones de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y posible reducción o aumento del capital social a fin de ajustar los valores nominales resultantes a una cifra sin decimales.

Tercero.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Nombramiento voluntario de Auditores para el presente ejercicio.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición desde este momento, todos los informes y documentos preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—Un Administrador solidario, Antonio Contreras Matínez.—31.153.

CARSA MÓVIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Gijón, calle Emilio Tuya, 17, bajo, el día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, al día siguiente, a las trece.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Gijón, 15 de mayo de 2001.—El Secretario de Consejo de Administración.—28.264.

CASABAL, S. A. (Sociedad escindida)

CASABAL, S. L.

FUENTE HUMORERA, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la

Junta general universal de accionistas de «Casabal, Sociedad Anónima», celebrada el 26 de mayo de 2001, aprobó, por unanimidad, su escisión total, disolviéndose sin liquidación y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación: «Casabal, Sociedad Limitada», y «Fuente Humorera, Sociedad Limitada».

La escisión tomó como base el Balance de escisión cerrado al 31 de diciembre de 2000, y se acordó, conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Burgos el 26 de abril de 2001, considerándose realizadas a efectos contables las operaciones de la sociedad escindida por cuenta de «Casabal, Sociedad Limitada», hasta la fecha de otorgamiento de la escritura de escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todo accionista acreedor y trabajador a obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance de escisión (artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como el derecho de oposición de los acreedores un el plazo de un mes, desde la fecha del último anuncio (artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Valle de Manzanedo, 31 de mayo de 2001.—El Administrador general.—30.738. 2.ª 7-6-2001

CATHEDRAL THE CREATIVE CENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en las oficinas de la compañía, sitas en la calle Alameda, número 22, 28014 Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, del informe de gestión, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Elección y reelección de Administradores.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la elevación a públicos de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social, y/o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe justificativo de las mismas, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2000.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario, Fernando Gargallo Martínez.—31.313.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle Calderón de la Barca, 4, tercero, 39002 Santander, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, si procediera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de «Cementos Alfa, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Determinación del número de Consejeros y modificación por tanto del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Séptimo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, a partir de esta convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Calderón de la Barca, 4, tercero, 39002 Santander, o bien, si lo prefieren, solicitar la entrega o la remisión gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, o bien pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Podrán asistir a la Junta general con voz y voto los accionistas que, por sí o agrupados con otros, sean titulares de 50 acciones como mínimo y que las tengan inscritas en los registros de anotaciones en cuenta correspondientes con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, emitiéndose las correspondientes tarjetas de asistencia previa petición a las entidades encargadas de los registros o a la propia sociedad.

El derecho de asistencia podrá ser delegado en otro accionista mediante documento escrito y con carácter especial para la Junta que por el presente se convoca, debiendo ser entregado en el domicilio social el documento en el que conste tal delegación.

En la convocatoria de la Junta general al que el presente se refiere, ha intervenido y prestado su asesoramiento en derecho el Letrado asesor de la sociedad.

Santander, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.283.

CENTRO CLÍNICO SAN CARLOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas del «Centro Clínico San Carlos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social de esta mercantil, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, al efecto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramientos de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cambio denominación social. Nueva redacción artículo 1.º

Se informa a los señores socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Se informa, asimismo, del derecho de los socios a obtener, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.206.

CENTRO POLICLÍNICO INTEGRAL, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de marzo de 2001, previo informe de su Presidente y de conformidad en lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores socios accionistas de esta compañía a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Calzadas, 38, bajo, de Burgos, el próximo 27 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, aplicación de resultados, informe de gestión y Memoria, relativos al ejercicio económico 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se recuerda a los socios el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta general y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Burgos, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pedro Villalain Expósito.—31.213.

CENTROTIENDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en Vigo, avenida de García Barbón, número 95, entresuelo y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Modificación de los artículos 8.º, 13.º y 14.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese, modificación y nombramiento del órgano de administración.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social.

Quinto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta de la sociedad, de fecha 30 de junio de

2000, referente a la ampliación de capital de la sociedad hasta la cifra máxima de 5.000.000.000 de pesetas, así como la delegación en el órgano de administración de las facultades reguladas en el artículo 153.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 5 de junio de 2001.—El Secretario, José Antonio Rodríguez Ferreras.—31.191.

CÍA. DE MAQUINARIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar el 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 27 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle General Moscardó, 30, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Establecimiento de la remuneración de los Administradores mancomunados.

Tercero.—Aprobación de un calendario para el desembolso del capital suscrito y no desembolsado.

Cuarto.—Autorización a los Administradores mancomunados para la realización de cuantos actos sean necesarios, al objeto de depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe del Auditor designado por el Registro Mercantil, así como solicitar su remisión gratuita.

Madrid, 7 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados, Pedro Pablo Fernández y Leticia Moreno.—31.422.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En la convocatoria de Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 98, página 12518, de 24 de mayo de 2001, donde dice: «el próximo 26 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en primera convocatoria», debe decir: «25 de junio de 2001».

Sevilla, 1 de junio de 2001.—31.357.

CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cruz Roja de Telde, calle Pérez Galdós, 15, Telde, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2001, a igual hora y lugar, para tratar el siguiente